

HERENCIA PATRIMONIAL INTANGIBLE EN LA COMARCA DE LORCA. LAS CUADRILLAS EN EL OCASO DEL MUNDO TRADICIONAL: APORTACIONES EN TORNO A SU MÚSICA

Emilio del Carmelo Tomás Loba

1. INTRODUCCIÓN

Coy, Doña Inés, La Paca, Zarcilla de Ramos, Culebrina, Zarzadilla de Totana, Torrealvilla, La Tova, Fontanares, Humbrías, Jarales, Nogalte, Béjar, Torrecilla, Tercia La Hoya, Aguaderas, Purias, Morata, Puntarrón, Escucha, etc.

Circunscribir este ensayo al término municipal de Lorca supone adentrarnos a un espacio geográfico que se extiende en torno a unos dos mil kilómetros, donde la diversidad representa el elemento clave para entender el complicado entramado que representa el mundo tradicional de la música.

A lo largo de una vasta extensión de tierra confluye una dispar concepción en torno a una unidad geográfica, conformada ésta por una superposición de contrastes: tierras bañadas por el valle del Guadalentín frente a otras que conforman verdaderas extensiones de aridez y cuya única forma de vida reside en la ganadería por la imposibilidad de establecer zonas de cultivos; o zonas de condiciones climatológicas de rasgos verdaderamente continentales frente a otras más cálidas por la presencia del litoral o bien por la proximidad a éste.

Esta disposición a la que está sometida la amplitud territorial de Lorca, con un pobre régimen de aguas que hace en muchos sitios imposible la vida, ha generado que se establezca en prácticamente toda la extensión de la diputación dos formas de núcleos poblacionales: los que están representados por la junción urbana, y otra concepción que responde a los llamados “cortijos”, extendidos prácticamente por toda la diputación.





Es por esto que la distribución de los habitantes a lo largo de toda la diputación viene establecida fundamentalmente por tres formas de agrupación humana: los cortijos dispersos por las zonas comarcales; las aldeas o pequeños núcleos pero sin poseer ayuntamiento y, finalmente, la capital del territorio con ayuntamiento propio. Lo cierto, por otra parte, es que territorios como el término municipal de Puerto Lumbreras y Águilas forman parte de la misma realidad, tanto social como climatológica y geográfica de la que es partícipe parte de Lorca, pero en este trabajo sólo nos ceñiremos al territorio lorquino.

Así, en el punto central de este trabajo, dirigido al bien patrimonial que viene representado por la música de las cuadrillas, hay que señalar que este tipo de agrupaciones han estado (y están hoy todavía aunque en mucha menor cuantía) vinculadas al mundo rural, de ahí que porten formas y concepciones de mentalidades, códigos y valores filosóficos y antropológicos muy en desuso para esta progresiva sociedad preindustrial, pero muy vivos todavía en reductos donde agrupaciones como éstas, permiten que no caigan en el olvido ciertos aspectos de la vida cotidiana tradicional.

Así, la música de estos grupos llamados cuadrillas permite avistar una variedad de palos musicales puestos al servicio de la población no sólo como reminiscencias melódicas sino como signos vinculados a un calendario patrimonial como ocurre por ejemplo en el periodo navideño, aunque anquilosado para estas nuevas formas de vida propiciadas por la sociedad de consumo.

Por otra parte, la realidad geográfica de Lorca, puesta en relación su extensión de tierra con otras donde el tratamiento musical es sensiblemente dispar: Caravaca y Cehegín por el norte, con Águilas por el sur y Mazarrón por el sudeste; o las comarcas de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco por el oeste, con Mula, Aledo y Totana por el este, hace que se genere por contacto una música interterritorial que comunica los rasgos que pueden determinar más o menos el patrimonio intangible o inmaterial de una determinada zona con otra.

Así, si habláramos en términos lingüísticos, encontramos en las zonas establecidas por el habla espacios de diglosia, esto es, territorios que portan características parcialmente comunes a dos territorios diferenciados. Por ello, vamos a contemplar de la misma forma una caracterización parecida en los elementos dispositivos tanto grupales como musicales que conforma la unidad de estas asociaciones humanas con otras de otras comarcas.

Así, sin duda, y vista la realidad concentrada en la música tradicional, no deja de presentarse ante nosotros como un dato asombroso la fuerza con la que se muestran las constantes vitales de ciertas cuadrillas en la diputación lorquina.

2. EL COMPONENTE INMATERIAL EN EL PATRIMONIO DE LAS CUADRILLAS

Inmersos en una sociedad donde los valores tradicionales han quedado relegados a un rincón de algún cuestionario patrimonial o vitrina arqueológica, son los puntos referentes a la música los que han llevado, tal vez, la peor parte en ese “viaje a ningún lado” puesto que, toda esa riqueza de palos musicales portadores de un ritual festivo propios de una determinada comunidad, quedaron ya a comienzos de los años setenta a pertenecer a un mundo que poco o nada tenía que ver con los cambios socioeconómicos que estaba padeciendo el medio en el que se había desarrollado antaño este bien inmaterial.

El mundo de las cuadrillas se había situado en una más que preocupante situación con la fatal actuación de los movimientos folclóricos coroadanzados que tan sólo habían visto en estos sistemas grupales algo que se podía copiar y luego, con la mayor facilidad del mundo, ser despreciado. Y por otro lado, la vertiginosa pérdida de los rituales religiosos adscritos al mundo agrícola bajo los cuales se agrupaban cuadrillas de auros y animeros, condujo el sentido de estos grupos a un destino de irremisible pérdida que ya de por sí empezaba a existir con una celeridad inaudita.

Lo cierto en todo esto es que a pesar de contar la diputación de Lorca con un material musical ingente gracias a la cantidad de cuadrillas que se distribuían por todo el término, estén o no hoy en día desaparecidas, por pequeño que fuere el núcleo poblacional, cualquier zona lorquina había contado con un grupo de músicos que reunidos de una forma espontánea o premeditada, habían generado un poderoso ritual festivo en cualquier rincón del término, teniendo su inmediata contestación directa, personal e intransferible del pueblo con las famosas reuniones denominadas Bailes.

Lo cierto, repetimos, es que gran cantidad de gente adolescente y no tan joven hoy en día, poseen un desconocimiento notable de algo tan tradicional como ha sido el elemento musical a través de las cuadrillas no sólo como portadoras de un tesoro melódico incomparable, sino también como fuentes para la interrelación social en ritos de cortejo, noviazgo, etc.



Por otra parte, aunque actualmente cuenta la diputación de Lorca con cuadrillas como la de Zarcilla de Ramos, Zarzadilla de Totana, Aguaderas, La Hoya, el Campillo, Purias, la Torrecilla..., y a pesar de que se han hecho grabaciones recogidas en diversos volúmenes musicales, siguen sin contar hoy en día con la merecida aceptación de la propia ciudadanía lorquina, y por extensión, murciana, y ni tan siquiera de un mínimo reconocimiento como consideración absoluta de patrimonio español.

En este sentido hablar de una cuadrilla (en Murcia), ronda¹ (en Castilla), panda (en Málaga), parranda² (en las Islas Canarias)..., supone referirnos a una agrupación que en su estado de sencillez primigenia muestra vínculos con un pasado que porta los vestigios de una música dentro de una sociedad, como ésta, la cual ha roto hoy todas las relaciones que insertaban esa música en el hábitat en el que estaba adscrito en un pasado no muy remoto pero que, a pesar de todo, asombrosamente perviven en el actual desierto del progreso y el tambaleo progresivo de los valores religiosos.

Frente al patrimonio cultural material, el mundo de las cuadrillas se nos presenta como un ente no catalogado pero que vinculado al mundo tradicional de carácter oral representa el prototipo de expresión humana de una determinada comunidad, de ahí la denominación de bien inmaterial. Así, junto a la música no sólo hemos de aceptar la consideración de tesoro que nos pueda sugerir el entramado de variantes que deriven de los palos: jota, fandango y seguidilla, sino también cantos no referentes a cuadrillas como los religiosos, oraciones, conjuros, romances, canciones infantiles, canciones de labor, etc., puesto que también forman parte de ese tesoro intangible.

Es por esto que dentro del nutrido repertorio musical que podemos examinar en una cuadrilla en su ritual festivo o religioso, el abanico melódico se nos presenta

como un rasgo caracterizador de la esencia más directa de la identidad histórica de un grupo humano, por ejemplo: las Coplas de Aurora de las Cuadrillas de San Cristóbal o San José de Lorca; la Misa de Cuadrillas como la Torrecilla; el repertorio de la Cuadrilla de Zarzadilla de Totana acompañado del clarinete... Esto es, todo tiene un por qué, y el hecho de que unos valores rituales concentren su técnica y su saber en la tradición oral no es indicio de que ello represente un rechazo en la consideración de Patrimonio a algo que está anclado en los valores, modo de pensamiento, ética, etc., de una determinada comunidad sino todo lo contrario, puesto que a través de estos prototipos de conjunción humana tiene lugar todo un nutrido grupo de variantes que conforman la consideración de Patrimonio Intangible: la poesía mediante los trovos; los ritos mediante la pertenencia de las cuadrillas a hermandades religiosas; la utilización de instrumentos con afinaciones todavía antiguas, etc.



Lámina 1. Cuadrilla de Zarzadilla de Totana, 6 de enero de 2001, en Fuente Álamo (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

3. LA CUADRILLA

El vocablo cuadrilla ha designado tradicionalmente a la agrupación de personas que han trabajado o actuado de forma conjunta en un ritual o disciplina diversa. Su procedencia viene determinada por la palabra *cuadra*, del latín *quadra*, que a su vez designa en su primera acepción al espacio también llamada “caballeriza”, y en la segunda, al “conjunto de caballos pertenecientes a un mismo amo”.

Por analogía se ha producido tradicionalmente un desplazamiento semántico del nominativo cuadrilla, es decir, que de “el conjunto de caballos perteneciente a un mismo amo”, para su acepción de diminutivo, se ha traspasado a varios ámbitos el sentido de conjunción, catalogando y definiendo a todo aquello que supone agrupa-

¹ Para Rondas existen grabaciones sonoras como *Ronda de Motilleja*, Ed. Trenti, Albacete, 2001; *Ronda de los Llanos*, Ed. Tres Bien Records, Albacete, 2002; *La Chicharra. Motilleja 2002. Unplugged*, volumen 1, Ed. Tres Bien Records, Albacete, 2002, para escuchar la Ronda de los Llanos (Albacete) y la Ronda de la Mota del Cuervo (Cuenca); *Cantes del Pueblo. Música Tradicional Española*, Sonifolk, Madrid, 2000, para escuchar la Ronda de Piedralaves (Ávila); *Cantes del Pueblo. Mota del Cuervo, Cuenca*, Sonifolk, Madrid, 1983.

² Para escuchar parrandas tradicionales existen grabaciones como ésta: *La Parranda Tradicional. La Aldea de San Nicolás y pagos cercanos*, Gran Canaria, Ed. Saga, Madrid, 1994.



ción en torno a una actividad, rito, oficio, etc.: cuadrilla de “segaores”, de “albañiles”, de “toreros”, de “la Aurora” o de “Ánimas”, e incluso de “bandidos o bandoleros”...

En estas noticias de ámbito regional observamos la aceptación del vocablo³:

“El cura párroco del Palmar ha interesado del señor alcalde dé las órdenes oportunas á los pedáneos de aquel pueblo y de Aljucer, para que no consientan la entrada de las cuadrillas de auroros”⁴.

Las Fiestas en Murcia

“El Marqués de Aledo ha conseguido que las cuadrillas del Canto de la Aurora, pertenecientes al Cabezo de Torres y de Churra, entonen aquel típico y antiguo aire regional, así como el que los huertanos bailan las parrandas con sus vistosos trajes, contribuyendo a dar amenidad a los festejos”⁵.



Lámina 2. Cuadrilla de Aguaderas, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

Sin comentarios

“Las demás noticias de la semana dadas á granel y sin comentarios son las siguientes:

Que terminaron las lúcidas oposiciones á la Magistral, con la elección de D. Regino Lorenzo Mata.

Que ha comenzado una verdadera dispersión á los baños termales, de Fortuna, Mula, Alhama y Archena.

Que regresaron de Madrid el gobernador y el alcalde.

³ En todas las reseñas periodísticas se ha respetado la norma ortográfica.

⁴ “Noticias Locales”, *El Diario de Murcia*, 22 de agosto de 1890, página 3.

⁵ “Fiestas de Murcia”, *Heraldo de Murcia*, 25 de febrero de 1899, página 2.

Que ha vuelto la compañía infantil y ha puesto en escena el descarado «Monaguillo».

Que hoy celebran los Auroros en Santo Domingo la fiesta de su Patrona y titular La Virgen de la Aurora (*Salve reina de los Cielos*).

Y que hoy sale á la plaza de Toros de esta ciudad una cuadrillita de toreritos que aspiran á tomar la alternativa de Niños Murcianos. [...]”⁶.

Las «Correlativas»

“Este año ha estado á cargo esta tradicional, piadosa y popularísima salve, de una cuadrilla de gente joven de la Albatallía, que congregó el Jueves Santo en la tarde, en la plaza de San Agustín, numeroso gentío de aficionados á estos inimitables cantos murcianos, admiración de propios y extraños.

Cantaron tan bien y con tanta afinación y gusto estos auroros, que los maestros que ya no pueden cantar, no tuvieron que poner reparo alguno.

Esta misma cuadrilla cantó después en el obrador de la confitería del Sr. Ruiz-Funes en obsequio de este entusiasta y buen murciano y de otros amigos y aficionados á estos cantos tradicionales que no deben desaparecer nunca”⁷.

Estos ejemplos no demuestran sino la constatación de un vocablo en el seno de una sociedad que contemplaba una determinada agrupación humana, esto es la cuadrilla, en diversas aplicaciones.



Lámina 3. Cuadrilla de La Hoya, 26 de enero del 2003, en Barranda, Caravaca (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

⁶ “Revista Semanal. Sin Comentarios”, *El Diario de Murcia*, 20 de octubre de 1895, página 2.

⁷ “Las «Correlativas»”, *El Diario de Murcia*, 17 de abril de 1897, página 2. Las Correlativas consistían en un canto de Pasión interpretado por muy pocas Cuadrillas de Auroros, donde sólo cuatro personas entonaban polifónicamente composiciones melismáticas alusivas a la pasión de Cristo, sin más acompañamiento que la voz.



Así, desde el punto de vista técnico, a las cuadrillas populares de música tradicional debemos contemplarlas no como una mera agrupación de ancianos que “golpean” una guitarra a ritmo de una jota, o tocan unas campanillas a ritmo de aguinaldo..., sino que dentro del seno de la sociedad campesina a la que han estado vinculadas tradicionalmente, aparecen como sociedades sometidas a unas pautas organizativas, así como a una vida interna propia representada en unos estatutos basados en una ideología que subyace al propio círculo de actuación de la propia cuadrilla.

Es por ello que la cuadrilla en cualquier pedanía de Lorca, en la memoria de los mayores, ha respondido a esa agrupación que salía “antes” con motivo de las Pascuas, o el mes del Rosario, o el mes de las Ánimas, justificando su salida en función a un sentido penitencial y petitorio. Por esto es que esa actuación ritual ha determinado notablemente el carácter patrimonial festivo-religioso puesto que estos grupos aparecen insertos en los propios movimientos de la sociedad tradicional, y prácticamente con ésta, han visto su ocaso.



Lámina 4. Cuadrilla de Zarcilla de Ramos, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

A diferencia de las Islas Canarias, por poner un ejemplo comparativo, las cuadrillas del sudeste español, entre las cuales las de Lorca se insertan en esa unidad territorial, presentan una diatriba que las hace difícilmente separables del mundo religioso. Es decir, mientras que en las Canarias para las agrupaciones humanas que tocan o interpretan música festiva tradicional la denominación empleada es *Parranda*, y para los grupos que ejercen un ritual religioso como es el de pedir por la salvación de las almas, el vocablo empleado es *Rancho de Ánimas*⁸, en Murcia no hay una catalogación que pueda separar ambos mundos: el devenir de lo laico y lo religioso ha venido establecido por la cuadrilla.

⁸ Para coplas de Ánimas de los Ranchos existen grabaciones sonoras como *Toques Antiguos y Festivos de Canarias (II)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.

Cuadrillas, entre otras lorquinas, como la de Zarzadilla de Totana o la Torrecilla portan sus cuadros de la Virgen del Carmen con las Ánimas y el Purgatorio, y lo cierto es que estas agrupaciones tradicionales a pesar de presentar su repertorio musical laico referente tanto al baile “*suelto*” como el baile “*agarrao*” manifiestan un patrimonio ritual heredado de las hermandades de Ánimas de los siglos XVII y XVIII. Debido a ello no debe extrañarnos que las cuadrillas tradicionales muestren emblemas a través de estandartes bajo la advocación de la Virgen del Carmen o de algún santo diverso u otra Virgen, pero con la impronta portadora de los rituales de Ánimas. Tampoco hemos de pasar por alto cuadrillas como las de San Cristóbal y San José (ya desaparecidas) en Lorca, conocidos como Auroros o Despertadores, también adscritas al ritual de las hermandades realizando despiertas a lo largo de los tres ciclos anuales: Navidad, Pasión y Ordinario, y que en su ocaso sobrevivieron como cuadrilla gracias a la música tradicional festiva.

No obstante, como elemento concluyente y primordial, tenemos que anotar que el rasgo caracterizador que congrega a estas cuadrillas en una misma consideración es que a pesar de ese notable pasado religioso que subyace a la propia entidad del grupo, la cuadrilla de músicos se presenta como una agrupación espontánea que de una forma voluntaria ejerce ritos laicos como un Baile de Pujas, Inocentes o Ánimas; o bien realizan ritos religiosos como la Carrera de Aguilandos para obtener dádivas para la parroquia.

4. LORCA Y SUS CUADRILLAS: NOTAS INTRODUCTORIAS

Todo el territorio peninsular ha visto cómo progresivamente, a medida que ha avanzado la destructiva sociedad del “progreso”, se han visto aislados los ritos tradicionales de hacer música porque sí, mediante la congregación espontánea: rondas, pandas, parrandas...

En el caso de Murcia, la pervivencia asombrosa del hábitat rural ha encarecido la celeridad de esa masiva destrucción tradicional, y tal vez, la situación periférica tanto geográfica como socioeconómica de la diputación de Lorca ha propiciado que en comparación con el principal foco modernizador como es Murcia capital, ese olvido de tan preciado bien inmaterial se retrase en gran medida.

Cuadrillas así, como la de Zarzadilla de Totana, el Campillo o La Hoya, superaron como buenamente pudieron el gran declive económico que supuso los



Lámina 5. Cuadrilla de Zarzadilla de Totana, 6 de enero del 2001, en Fuente-Álamo (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

años de postguerra ante el desdoblamiento masivo al que se vieron sometidos los campos por la emigración. Además, consiguieron salir ilesos de cualquier contaminación propia de la espectacularidad negativa de los coros y danzas que, lamentablemente, absorbieron a numerosas cuadrillas populares.

También hay que añadir que a lo largo de los últimos veinte años, desde el periodo de los ochenta, fruto de la concienciación popular, la regeneración de estos grupos por las numerosas grabaciones sonoras propiciaron una positiva efervescencia en la conciencia de muchas pedanías lorquinas por rescatar los rasgos musicales identitarios propios del hábitat. Así, fruto de ese proceso cuadrillas como Purias, Aguaderas, o Zarcilla de Ramos han visto la luz de nuevo.

Para establecer diversas consideraciones acerca del tratamiento que de la música tradicional hacen las diversas cuadrillas a lo largo y ancho del territorio lorquino, hemos de tener en cuenta su situación en el mapa de la diputación, puesto que la recepción de esos valores melódicos, como señalábamos antes, no es el mismo en La Paca, por ejemplo, que en Morata.

Es por ello que debemos dibujar dos líneas imaginarias que separen toda la diputación en tres sectores: el norte, formado por términos como, Zarcilla de Ramos, Zarzadilla de Totana...; otro central con términos como La Hoya, Torrecilla...; y otro sur con zonas como Purias o Aguaderas (si bien este último podría formar parte también del central). De la misma forma hemos de entender que el tratamiento e interpretación de los palos musicales no es el mismo en el este que en el oeste, esto es, no representan idéntica realidad musical Nogalte que La Hoya. Así, sin lugar a dudas debemos pensar que la identidad de un determinado contorno

fusionada en torno a la diversidad de los componentes o nutrientes, en este caso orales, genera a todo el marco que engloba a una unidad geográfica. Es por esto que hablar de “parrandas lorquinas” como pretenden algunos sectores coroadanzados es, sin duda, un bárbaro intento por acabar con la variedad estilística que caracteriza a este bien inmaterial.

4.1. TIPOLOGÍA

Señalábamos anteriormente que lo que conocemos hoy en día por cuadrillas tradicionales presenta una particular filiación al mundo religioso de las Hermandades, y no son ni más ni menos que una conjunción del mundo laico de la música tradicional conocidos como “rondallas”, “músicos”, etc., con las asociaciones religiosas coordinadas por unas leyes de régimen interno bajo las cuales unos hombres, llamados la cuadrilla, pedían dádivas para los fines de la hermandad.



Lámina 6. Cuadrilla de Purias, 14 de enero del 2001, en Patiño, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

El ritual que configuraba el periplo navideño de una cuadrilla, como hemos señalado, consistía en tradicionalmente realizar “la carrera” de aguilandos y el baile de Inocentes como rasgos comunes tanto a cuadrillas de advocación o ritual propio de la hermandad de la Aurora, o bien de advocación o ritual propio de hermandad de Ánimas. Es por ello que esta fusión en profunda convivencia genera una identidad multiforme que coagula la religión a la fiesta y la fiesta a la religión propiciando por ello distintos tipos de cuadrillas.

Cuadrillas de Pascuas o de Aguilandos: son las cuadrillas que con motivo de las fiestas navideñas o determinadas fiestas patronales, se agrupan para tocar y, aunque bien es cierto que invade a lo largo de estos eventos festivos un ambiente de jolgorio, rara es la cuadrilla que



no está vinculada o emparentada a una labor petitoria-caritativa, es decir, a un fin asistencial o parroquial.

Cuadrillas de Ánimas: la lista de cuadrillas ha sido tradicionalmente ingente, y aunque en la actualidad la cantidad está considerablemente mermada, bien es cierto que supera en número al resto de grupos. Este tipo de cuadrillas prácticamente hoy en día presentan una vinculación al entorno eclesiástico mínimo aunque guardan constancia de una reminiscencia religiosa fundamentalmente por la presencia del estandarte de Ánimas que suelen portar. No obstante, en un pasado tuvieron que estar adscritas a un régimen interno estatutario propio de una Cofradía o Hermandad.

Cuadrillas Invertidas: Aunque nos parezca un tanto rara esta denominación, hemos de señalar dentro de este grupo, aquellas que bajo el ritual propio de una hermandad, lleva a cabo el de otra. Es el caso de las tradicionales hermandades de Despertadores que, conocidos como Auroros, han realizado rituales propios de hermandades de Ánimas.

Otro tipo de cuadrillas que debemos incluir son las que sin presentar un pasado que las relacione o vincule al mundo religioso atienden a cualquier petición en torno a un baile organizado, misa, etc., y son las llamadas Cuadrillas de Reclamo, muy emparentadas y cercanas a la vez a las Cuadrillas de Pascuas.

En cuanto al ritual que desarrollan estas cuadrillas, con idéntica similitud, incide en unos referentes patrimoniales que atienden o se ajustan a un calendario tradicional. De ahí que las cuadrillas establezcan unas fechas de una notable institucionalización en el periodo anual de una población al intervenir en días claves como las Misas de Gozo, Misa de Gallo, la Carrera de Aguilandos, la participación activa en la organización de la función de Reyes, así como en la agrupación del pueblo en torno al Baile de Inocentes, así como también la intervención en las romerías y fiestas patronales. No obstante, hemos de señalar que también de una forma no establecida por una fecha ritualizada en un acto, la cuadrilla por lo general suele formar parte de los diversos Bailes que tienen lugar a lo largo de todo el año.

4.2 REPERTORIO

Son dos los repertorios partícipes del entramado musical de las cuadrillas: el repertorio para el baile “suelto” y para el baile “agarrao”. Omitiendo cualquier explicación alusiva a la música del baile “agarrao” (mazurca, vals, pasodoble,

pericón, fox-trot,...), vamos a centrarnos en este trabajo en el repertorio referente a la música del baile “suelto” conformado en sus tres palos musicales por jota, seguidilla y fandango, para comprobar las variantes que se suceden en función a determinados rasgos.



Lámina 7. Cuadrilla de San José de Lorca, diciembre de 1988.

Del tronco forjado por el palo de la jota podemos establecer dos tipos desde el punto de vista tonal: la Jota por Arriba, interpretada en la tonalidad de la guitarra de La Mayor; y la Jota por Abajo, en la tonalidad de Re Mayor.

Desde el punto de vista del estilo, debemos de hablar de jotas cantadas en siete versos, más extendidas por todo Lorca, y las jotas de ocho versos, más tradicionales en el norte de la comarca de Lorca, por influjo del estilo tradicional del noroeste murciano, aunque también aparece en diversos núcleos aislados.



Lámina 8. Cuadrilla de Zarcilla de Ramos, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).



Que es la patrona de Lorca,
que la Virgen de la Huerta
que es la patrona de Lorca,
con todo mi corazón
le cantaré una jota,
con todo mi corazón
le cantaré una jota.⁹

Y me llevó junto a un trigo,
una rubia me engañó
y me llevó junto a un trigo,
¿cuando volverá esa rubia
a gastar bromas conmigo?,
¿cuando volverá esa rubia
a gastar bromas conmigo?

No me tires chinicas
tírame nueces,
tíramelas a pares
en cuatro veces.¹⁰
La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
la Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de las tropas aragonesas,
que quiere ser capitana
de las tropas aragonesas¹¹.

Una variante de la jota aparece con la Yerbabuena, estando su contenido conformado por una cuarteta con estribillo cuyo baile viene establecido por una parada entre copla y copla, con una forma de danza idéntica al de la jota.

Desde que te fuiste Pepe
el huerto no se ha *regao*,
la yerbabuena no crece
y el perejil se ha *secao*.

Y a la sombra de un *abercoquero*
viene mi morena y se quita el sombrero.

⁹ Copla de jota de siete versos cantada por la *Cuadrilla de la Torrecilla* en su disco. Véase Discografía.

¹⁰ Copla de siete versos y estribillo de jota cantados por la *Cuadrilla del Campillo* en el Encuentro de Cuadrillas de La Albatalla (Murcia), celebrado el 12 de diciembre de 1999. Archivo sonoro particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

¹¹ Copla de ocho versos cantada por la *Cuadrilla de La Hoya* en el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), celebrado el 23 de enero del 2003. Archivo sonoro particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Yo le digo: ¡Morena del alma,
te quiero, te quiero, te quiero!¹²

Adentrándonos en el campo de la Seguidilla, la ramificación en numerosas variantes que proporciona este palo crea el árbol más frondoso de la música popular lorquina y murciana. A la vez, representa una forma métrica muy tradicional consistente en dos heptasílabos y dos pentasílabos rimados en forma alterna; sin embargo, hoy la cuarteta ha ocupado prácticamente el lugar de preeminencia que tenía la seguidilla, quedando ésta para formar pequeños bordones a las parrandas cantadas en cuartetas, sin que ello implique que se haya dejado de cantar las Parrandas exclusivamente con métrica de Seguidilla.



Lámina 9. Cuadrilla de Aguaderas, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

Parrandicas te canto
de *cualas* quieres,
te canto las de Purias
que son alegres,
que son alegres
ay que me ha dado,
un olor que al verte
se me ha quitado.

Si te quieres venir vente
que me voy a divertir
a los chorros de la fuente
por ver el agua salir.
Ole,

¹² Cantada por la *Cuadrilla de Aguaderas*, recogido en el Encuentro de Cuadrillas de Los Ramos (Murcia), celebrado el 2 de febrero del 2003. Archivo sonoro particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.



y anda graciosa
que luego tú te tienes
por generosa.¹³

De tu ventana a la mía
me tiraste un limón,
el limón me dio en el pecho
y el agrio en el corazón.

Ojos negros tienes tú
azules son los que busco,
porque el agua azul
llevan la gracia del mundo¹⁴.

Estas seguidillas parrandas responden al mismo esquema tonal que la Jota, es decir, serán por Arriba las ejecutadas en el tono de la guitarra de La Mayor, y por Abajo en Re Mayor. Pero también existe otro tipo de parrandas que responde a otra variedad tonal, tocadas en La Mayor como nota dominante, por lo general, acompañado de la supertónica en Si bemol Mayor. Esta variante según zonas responde al nombre de Señoritas o Peretas (es decir, Seguidilla Parranda Pereta) en tierras que lindan con la zona de Puerto Lumbreras y su respectiva conjunción con Almería, pero por lo general en Cuadrillas lorquinas la denominación de Parrandas ha prevalecido tanto para un estilo como para otro.



Lámina 10. Cuadrilla de Zarzadilla de Totana, 6 de enero del 2001, Fuente Álamo (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

Cuando paso por tu puerta
tomo pan y voy comiendo
pa que no diga tu madre
que con verte me mantengo.
Olé,
¡baila graciosa!,
que el domingo que viene
será otra cosa.

Las cuerdas de la guitarra
yo te diré las que son:
prima, segunda y tercera,
cuarta, quinta y el *gordó*.
Ole con ole,
y eso lo dijo
uno que está varando
en un cortijo.



Lámina 11. Cuadrilla de Purias, 14 de enero del 2001, Patiño, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

De un esquema idéntico al de la Seguidilla Parranda responde la Pardica, caracterizada ésta por ser el toque emblemático de la región natural del noroeste murciano y que, por contacto, se convierte en la forma característica también del norte de Lorca. Por otra parte la división que separa la Parranda de la Pardica está representada en la forma de entrar a cantar y en ciertos cortes que se suceden, es decir, en la Parranda la copla viene introducida por la música previa, y en la Pardica es la copla la que introduce a la música para que dé comienzo. No obstante, no podemos hablar categóricamente que la forma de la Pardica influya a todo el norte lorquino puesto que la línea que separa a ambos estilos es mínima, combinándose en un mismo territorio, incluso, ambas variantes.

Otra variante de la Seguidilla la contemplamos en el toque y cante de la Poblata, cuyos rasgos presentan

¹³ Seguidilla y Cuarteta, ambas con bordones, cantadas por la *Cuadrilla de Purias* en el disco de *La Chicharra*. Véase Discografía.

¹⁴ Ambas coplas cantadas por la *Cuadrilla de Zarzadilla de Totana* en el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), celebrado el 28 de enero del 2001. Archivo particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.



similitudes a la Seguidilla Parranda Pereta, es decir, que se muestra en la tonalidad de la guitarra de La Mayor y Si bemol Mayor, pero con la salvedad de que este estilo es particular en el norte de Lorca por su influencia con el noroeste murciano. Además, las Seguidillas Pobladas se caracterizan por tener una cadencia en el estribillo que las acerca al estilo de los Tangos andaluces. Por lo que se refiere al nutriente literario, el contenido responde al mismo esquema que el estilo de la Parranda en sus ramificaciones.

Otra variante importante de la Seguidilla viene representada por el toque de la Manchega, la cual se caracteriza por su velocidad en la ejecución del baile. Aunque no hay por otra parte un estilo definido que establezca su canto por Arriba o por Abajo, lo que sí es cierto es que aunque es una Seguidilla que designa un locativo, la Mancha, representa un estilo que bajo la influencia de una forma interpretativa propia de la región vecina, se ha engendrado en la región de Murcia con su propio estilo o impronta particular. Por otra parte, es muy común ya no a todo Lorca sino a prácticamente toda la región.

Para bailar manchegas
se necesita
una buena guitarra
y unas postizas¹⁵.

Por lo que respecta al último punto de la trilogía, el Fandango, hay que señalar que de entre los estilos que destila este tronco: javera, verdial, *granatina*, media *granatina*, malagueña, fandango de Huelva y fandango de Lucena..., el nominativo empleado o designación de este palo por estas tierras es Malagueña.

Desde el punto de vista estilístico, la malagueña se manifiesta de dos maneras: la malagueña de estilo verdial, cuya denominación común suele ser Malagueña Murciana o Huertana; y la malagueña de estilo *granatino*, que es, digámoslo así, la más extendida por todo el contorno del sudeste español y es conocida simplemente por Malagueña.

Si atendemos al punto de visto tonal, tanto para un estilo como para otro es común la tonalidad Antigua, Mayor, por Arriba o por Mi, llamadas así éstas por estar tocadas en la guitarra en Mi mayor. Sin embargo, con

¹⁵ Copla cantada por la *Cuadrilla de Purias* en el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), celebrado el 28 de enero del 2001. Archivo particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

mayor asiduidad, la Malagueña de estilo granatino responde también a otras tonalidades como la conocida por Abajo, por Fa o Cartagenera, por estar tocadas estas denominaciones en la tonalidad de Fa sostenido Mayor. También existe otra tonalidad muy común como es la Malagueña Cifrá, más típica del norte lorquino, o también la Malagueña Garruchera, más propia esta denominación en la parte meridional-sur de Lorca, y cuya tonalidad corresponde a Si Mayor en 7ª, como nota dominante.

¡Válgame Dios de los cielos
qué grande es la pena mía.
me caído en un pozo
no encuentro la *salía*!

Con esta y no canto más
que me voy a dormir,
me están haciendo la cama
con medio celemín¹⁶.

Toma este verso si quieres
me sale del corazón,
para que veáis las mujeres
lo grande que es la pasión
cuando de verdad se quiere.

Yo no digo que mi barca
sea la mejor del puerto
pero sí digo que tiene
los mejores movimientos
que ninguna barca tiene¹⁷.

4.3. OTROS TOQUES

Otra disciplina que desarrollan hoy en día con una gran fuerza las cuadrillas son los cantos del aguinaldo, que en el término de Lorca reciben en casi toda su extensión el nombre de Pascuas, y en determinadas zonas del norte lorquino la palabra empleada es Animera bajo la influencia del noroeste murciano. Mientras que la Animera ha sido y es un canto alusivo a los ritos petitorios de Cuadrillas de Ánimas, es decir, pedir por la salvación del alma y por los que están

¹⁶ Coplas cantadas por la *Cuadrilla de Zarzadilla de Totana* al estilo de Malagueña tradicional (*granatina*) en el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), celebrado el 28 de enero del 2001. Archivo particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

¹⁷ Coplas cantadas por la *Cuadrilla de Purias* al estilo de Malagueña Huertana o Murciana, recogidas en el disco *La Chicharra*. Véase Discografía.



penando en el fuego eterno pero a través del canto festivo-navideño similar al aguilando, la Pascua es un canto que, guiado por los mismos acordes de guitarra con una misma base que el Aguilando y la Animera, se nos muestra como una melodía abierta a la improvisación (al igual que el Aguilando del campo y la huerta de Murcia, así como también el Campo de Cartagena), de ahí que cada cuadrilla por estas fechas presente su Guión de Pascuas o Trovero. Así, famosos son los guiones de la cuadrilla de La Hoya como “el Chicharra” y Avellaneda; de la Cuadrilla de Aguaderas “el Ganadero”; de la Torrecilla Pedro Miñarro, Francisco Ruiz y Antonio Pascual... Al igual, tampoco debemos olvidar a otros, ya desaparecidos, tan emblemáticos como “el maestro Grajalba” de la Cuadrilla de San Cristóbal.

Estos cantos de Pascuas responden a un esquema dual consistente en una cuarteta octosilábica, que puede rimar de forma alterna o bien dejar sueltos los versos impares, y los cuales están repentizados por un guión; por otro lado, la respuesta viene ejecutada por los músicos que hacen de coro, repitiendo por partida doble los dos últimos versos improvisados por el trovero:

Copla.

Esto es una maravilla
veo que os está gustando,
yo os ofrezco mi Cuadrilla
para que estéis disfrutando

Respuesta (dos veces).

Yo os ofrezco mi Cuadrilla
para que estéis disfrutando¹⁸.



Lámina 12. Cuadrilla de Zarcilla de Ramos, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

¹⁸ Copla cantada por la *Cuadrilla de Purias* en el Encuentro de Cuadrillas de Barranda (Caravaca), celebrado el 28 de enero del 2001. Archivo particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

Por otra parte, también hay que señalar que Cuadrillas como la del Campillo, mantiene la costumbre de trasladar el arte de la improvisación o Trovo, al terreno propio del baile tradicional, hasta el punto que donde quiera que van, su trovero improvisa malagueñas en quintillas:

Que la llevo en mi memoria
los panderos y los platillos
con su cante va la gloria,
la rondalla del Campillo,
pone una piedra en la Historia.

Y adiós malagueña mía
que por el aire te vas
repartiendo la alegría
para Murcia capital,
sus pueblos y sus pedanías¹⁹.

Y es un día inmemorable
y en esta bendita hora,



Lámina 13. Guión o trovero de la Cuadrilla de Zarcilla de Ramos, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).



Lámina 14. Guión o trovero de la Cuadrilla de La Hoya (en el centro), 7 de enero del 2001, en La Arboleja, Murcia (foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).



saludo al señor alcalde
y también a su señora,
y un viva *pal* respetable.

Siendo un trovero sencillo
voy repartiendo alegría,
la Cuadrilla del Campillo
la traigo a La Albatálía,
to lo mejor que he *podío*.

San Antonio les ayuda
sobre a todo a las *divorciás*
y repizca a las viudas,
y un beso *pa* las *casás*
que esas sí que son duras.

Y esta va por *despedía*,
¡qué malagueña sencilla!,
saludo a La Albatálía
y al resto de las Cuadrillas
y en este bendito día²⁰.

Dentro del ritual tradicional que ejecutan las cuadrillas está el intervenir en la Eucaristía pero de una forma particular, puesto que dado que antiguamente las celebraciones eran en latín (lengua ininteligible por el pueblo pero paradójicamente muy familiar a éste), las cuadrillas del Campo de Lorca, Puerto Lumbreras y los condados almerienses de los Vélez, desarrollaban unos toques denominados Misas a través de los cuales describían las partes que intervenían en una misa. Tras el último Concilio y la reforma eucarística, cambió el desarrollo de la misa, pero los toques han permanecido como parte del repertorio religioso de la música tradicional:

El sacerdote revestido
camina para el altar,
representa a Dios nacido
siendo persona mortal.

[...].

El Sacerdote en la misa
de rodillas pide a Dios
que así nos amemos todos
lo mismo que Él nos amó.

[...].

²⁰ Coplas trovadas en quintillas por la *Cuadrilla del Campillo*, cantadas por malagueña de estilo huertano en el Encuentro de Cuadrillas de La Albatálía (Murcia), celebrado el 12 de diciembre de 1999. Archivo particular de Emilio del Carmelo Tomás Loba.

El sacerdote este día
nos ha *dao* la comunión
con gusto y con alegría
para nuestra salvación.

[...].

Ya se ha acabado la misa
ya se ha cerrado el misal,
queda por siempre alabado
Sacramento del altar²¹.



Lamina 15. Guión o trovero de la Cuadrilla de Aguaderas, 2 de febrero del 2003, en Los Ramos, Murcia (Foto: Emilio del Carmelo Tomás Loba).

5. ÚLTIMAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS CUADRILLAS. RASGOS PERSONALES E INTRANSFERIBLES

Para culminar este trabajo creemos necesario disponer a modo de “moraleja” unas consideraciones necesarias para entender la impronta caracterizadora del arte musical y ritual de las cuadrillas:

5.1. Para este particular mundo tradicional, el pueblo que participa directamente de él a través del baile o la música, no lo hace sometido a la espectacularidad de unos trajes venidos a llamar “típicos”.

5.2. En un baile tradicional es el hombre el que saca a bailar a la mujer y es ésta la que rige el baile, disponiendo las mudanzas referentes al palo musical a su antojo. El hombre

²¹ Coplas de Misa recogidas en el disco de la *Cuadrilla de la Torrequilla*. Véase Discografía.



debe respetar esta disposición y habrá de defenderse y estar a la altura. Además, el ritual establecido por una pareja es personal y nunca puesto en relación con la disposición de baile establecido por otra; es decir, de la misma forma que para una pieza de baile “*agarrao*”, como pueda ser una mazurca o un pasodoble, las parejas muestran una clara independencia entre sí con respecto a las otras (como se dice vulgarmente: “cada una baila por su lado”), para el baile “suelto” el esquema tradicional ha sido tradicionalmente el mismo y así deber ser respetado. El verdadero problema viene establecido por esta sociedad moderna puesto se ha generado una tendencia a través de “movimientos folclóricos” consistente en tergiversar la realidad en pos de una espectacularidad zarzuelística fomentando los bailes coreografiados, acompañados con una buena dosis de refajos, con lo cual se pierde el ritual de baile.

5.3. La música tradicional no se designa o se acota por unas denominaciones fijas e intocables como suele suceder en estos movimientos de tendencia zarzuelística (la mala-gueña del tío “fulano” o “mengano”, o la jota del pueblo “de allá” o “de acá”) puesto que es el propio pueblo el que ya tiene establecida la gama de nominativos que diferencia unos palos musicales de otros. Además, este punto reincide en el hecho de que obligar a que un estilo musical como pueda ser la jota, sea la caracterizadora de una población, es mentir a la tradición puesto que dentro de los cánones de un determinado territorio que rige la forma de cantar un palo, existen tantas variantes en la forma de expresar ese cante como personas, estableciendo al igual como bueno el dicho que existe con el cante hondo: la música popular es la manifestación de una melodía que proviene de lo más profundo del alma mostrando su distinta cara en todas aquellas personas que lo manifiestan.

5.4. En lo referente a la música, la cuadrilla que interpreta los palos musicales no está sometida a ningún tipo de esquema musical de desarrollo en lo referente a la realización de una variante. Esto es, a diferencia de los grupos coroadanzados los cuadrilleros no tocan canciones sino que se dejan llevar por la música, dando lugar a la creación de un “jazz tradicional” puesto que se abre todo un campo a la improvisación del palo regido en ese momento por la Jota, la Seguidilla o el Fandango.

5.5. En las Cuadrillas existe todavía hoy un agudo olfato en cuanto al carácter improvisado de sus palos, así como del baile. De tal forma que acotar todo este mundo de libertad a los esquemas de los antojos coreográficos de unos pocos supone matar un ritual social establecido en el seno de una colectividad.

5.6. Existe también un tipo de técnica en la manifestación de los rasgos musicales de las cuadrillas como son: la libre alternancia de una literatura oral; una expresión musical melismática en el cante; el golpeo de las guitarras; la utilización de “alzapúas” en instrumentos de cuerda como el laúd o bandurria; utilización de afinaciones y acordes antiguos, hoy en día tan sólo conocidos por los viejos cuadrilleros; adaptación al medio musical que les toca vivir, por ejemplo la incursión de los instrumentos de viento como el clarinete en Zarzadilla de Totana²²; la cuadrilla existe en cualquiera de sus dimensiones y se genera de una forma espontánea en muchos casos, así con sólo una pandereta hay ya cuadrilla..., si hay respuesta el baile.

BIBLIOGRAFÍA

- “El IX encuentro de cuadrillas, en Zarzadilla”, *La Opinión*, 20 de diciembre de 1988, p. 15.
- ESPÍN RAEL, J., “Folk-lore lorquino. La Aurora”, en *Antiguallas lorquinas*, Ed. Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- GRIS MARTÍNEZ, J., “La Aurora murciana. Obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”, en *Seminario sobre Folklore*, Museo de la Ciudad del Ayuntamiento de Murcia y Cajamurcia, 2001, pp. 16-37.
- LUNA SAMPERIO, M., *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*, Editora Regional de Murcia. 1980.
- “Sistemas y tipos de Cofradías: Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en Murcia, Albacete y Andalucía Oriental”, en *Grupos para el ritual festivo*, Consejería de Cultura, Educación y Turismo, Editora Regional de Murcia, Murcia, 1987, páginas 185-210.
- “Las Cuadrillas del Mediterráneo”, *Revista Velezana*, nº 13, 1994, p. 45-54.
- “Las Cuadrillas del Mediterráneo”, en *Revista de Música de Ratz*, Ed. Trenti, nº 1, junio 1994, Murcia, pp. 18-22.
- Las Cuadrillas del Sureste*, Ed. Trenti Antropológica y Etnomurcia, Murcia, 2000.

²² Esa adaptación de la que hablamos no afecta sólo a la diputación de Lorca puesto que también otras muchas Cuadrillas de otras comarcas han incluido instrumentos en el seno de estas agrupaciones haciéndolos tradicionales. Por ejemplo: la *Cuadrilla de Aledo* con sus clarinetes, la *Cuadrilla de los Animeros de Caravaca* con la flauta travesera, la *Cuadrilla de La Puebla de Don Fabrique* (Granada) con los clarinetes y el tambor, la *Cuadrilla de Topares* (Almería) con el acordeón. También el acordeón se ha adaptado a numerosas Cuadrillas del campo de Cartagena; para ello puede escucharse la grabación sonora: Sánchez Martínez, Manuel, *Cuadrillas. Campo de Cartagena y Mazarrón*, Ed. Libert, 1993.



- “Pretextos culturales: Música e identidad en la ciudad del S. XXI”, en *Textos de Antropología. La Ciudad en el Tercer Milenio*, UCAM, Murcia, 2002, pp. 133-150.
- Textos en el coleccionable *Nuestro Folklore*, La Verdad y Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- “La Escucha se vistió de fiesta”, *El Faro de Lorca*, 3 de septiembre de 2002, portada y página 9 (foto de portada con una cuadrilla de músicos con la patrona).
- MUNUERA RICO, D., y RUIZ MARTÍNEZ, J. A., “Las Auroras en el Sureste Español”, en *Grupos para el ritual festivo*, Consejería de Cultura, Educación y Turismo, Editora Regional de Murcia, Murcia, 1987, pp. 307-317.
- RUIZ MARTÍNEZ, J. A.: “Las Hermandades de la Aurora”, *Diario Línea*, 10 de enero de 1982.
- MOLINA MARTÍNEZ, J. L., “Oracionario popular (ensalmos y coplas) de Lorca y su comarca. Estado actual de la recopilación”, en *La Religiosidad Popular. II. Vida y Muerte: La Imaginación Religiosa*, Ed. Anthropos y Fundación Machado, Sevilla, 1989.
- “Terrenos limosneros y despertadores”, *Cuadernos Espín*, nº 5, Fondo Cultural Espín y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1992, pp. 61-67.
- TOMÁS LOBA, EMILIO DEL CARMELO, “Las Cuadrillas, protagonistas de la Pascua”, Especial Navidad, *El Faro de Murcia*, Lunes 24 de diciembre de 2001, p. 5.
- “El guión de pascuas improvisa coplas”, Especial Navidad, *El Faro de Murcia*, 24 de diciembre de 2001, p. 8.
- “Etnomurcia trae la música popular”, *El Faro de FERIA*, *El Faro de Murcia*, 4 de septiembre de 2002, p. 16.
- “El pueblo no apoya lo tradicional”, *El Faro de FERIA*, *El Faro de Murcia*, 5 de septiembre de 2002, p. 16.
- “La música murciana reunida en una cuadrilla”, *El Faro de FERIA*, *El Faro de Murcia*, 6 de septiembre de 2002, p. 15.
- “El negocio no es folclore”, *El Faro de FERIA*, *El Faro de Murcia*, 7 de septiembre de 2002, p. 11.
- “El baile tradicional está lejos del «teatro»”, *El Faro de FERIA*, *El Faro de Murcia*, 11 de septiembre de 2002, p. 10.
- V.V.A.A. *La Fiesta de las Cuadrillas*, Consejería de Turismo, Consejería de Educación y Ciencia, Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, Barranda, 2003.

DISCOGRAFÍA

Para acudir a una discografía básica acerca de las cuadrillas del entorno tradicional de la región de Murcia y en particular de Lorca citamos los siguientes títulos:

- Luna Samperio, Manuel, *La Cuadrilla de Puerto Lumbreras*, volumen 1, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial, Murcia, 1980.
- Cuadrillas de Hermandades*, tres volúmenes, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial, Murcia, 1980.
- II Encuentro de Cuadrillas. Lorca 1981*, dos volúmenes, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore de la Diputación Provincial, Murcia, 1981.
- Música Tradicional de la Región de Murcia. Aguilandos y Pascuas*, Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, 1983.
- Música Tradicional de la Región de Murcia. Auroras, Parrandas y Seguidillas*, Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, 1983.
- Los mejores Aguilandos de la Región Murciana*, volumen 1, Ed. Trenti, Murcia, 1995.
- “Malagueñas de Murcia”, volumen 2, coleccionable bajo el título *Lo mejor del folclore murciano* para La Verdad, Ed. Trenti, Murcia, 1995.
- “Jotas y Yerbabuenas de Murcia”, volumen 3, coleccionable bajo el título *Lo mejor del folclore murciano* para La Verdad, Ed. Trenti, Murcia, 1995.
- “Auroras y Auroros de la Región de Murcia”, volumen 5, coleccionable bajo el título *Lo mejor del folclore murciano* para La Verdad, Ed. Trenti, Murcia, 1995.
- “Animeras y Aguilandos de la Región de Murcia”, volumen 6, coleccionable bajo el título *Lo mejor del folclore murciano* para La Verdad, Ed. Trenti, Murcia, 1995.
- Las Cuadrillas de Lorca*, volumen 1, Ed. Trenti, Murcia, 1996.
- Las Cuadrillas de Murcia*, Empresa Pública Regional Murcia’92, Trenti, 3 volúmenes recopilatorios realizados con motivo de la Exposición Universal de Sevilla, 1992 (el volumen 2 está dedicado a la Comarca del Guadalentín).
- Cuadrilla de la Torrecilla (En memoria de Juan “El Rizado”)*, Producciones Lorca, 2000.
- Cantes del Pueblo. Cuadrilla de El Raiguero, Totana (Murcia)*, Sonifolk, Madrid, 1987 (es importante por su relación con el partido de La Hoya e Hinojar).
- V Encuentro de Cuadrillas. Vélez-Rubio*, Ed. Chumbera, Almería, 1989 (aparece malagueña y coplas de Pascua de la Cuadrilla de Zarzadilla de Totana).



- VIII Encuentro de Cuadrillas. Comarca de los Vélez*, Ed. Alborán, Almería, 1991 (aparece malagueña y parrandas de la cuadrilla de Zarzadilla de Totana).
- La Chicharra. Motilleja 2002. Unplugged*, volumen 1, Ed. Tres Bien Records, Albacete, 2002 (para la cuadrilla de Purias).
- La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda*, Ed. Trenti, Murcia, 1998 (aparece una malagueña cantada por la cuadrilla de Zarzadilla de Totana, y la malagueña de El Hinojar cantada por la cuadrilla del Raiguero de Totana).